



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS MUESTRAS DE SANGRE TOMADAS EN EXPLOTACIONES AFECTADAS POR EL BROTE DE BRUCELOSIS BOVINA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1525]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1525, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fecha de recepción de las muestras de sangre tomadas en explotaciones afectadas por el brote de brucelosis bovina, publicada en el BOPCA n.º 228, de 21.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1525]

"El laboratorio de Sanidad Animal, esto es el Servicio de Laboratorio y Control, es parte de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural."